



Gobierno de
CHILE
Ministerio del Interior
Subsecretaría del Interior
FONDO SOCIAL

Ministerio del Interior
Oficina de Partes REF:

15 NOV. 2010

TOTALMENTE
RAMITADO

APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
AGRUPACIÓN DE ESCUELAS DE FÚTBOL QUINTA
REGIÓN
HIJUELAS

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

RESOLUCIÓN EXENTA N° 7876

SANTIAGO, 22 DE OCTUBRE DE 2010

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: La Ley N° 19862 del 2003; la Ley de Presupuesto vigente; el D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996; el D.S. (I) N° 10 de 1.999; el D.S. (I) N° 1136 de 2001; la Res. N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; y la Res. N° 1600 del año 2008 de la Contraloría General de la República.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

RESUELVO

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2010 (05.01.07.24.01.997):

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
055034310114	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA CAMPEONATO REGIONAL ESCUELAS DE FÚTBOL (AGRUPACIÓN DE ESCUELAS DE FÚTBOL QUINTA REGIÓN)	500.000.-

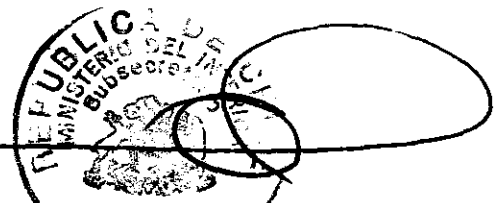
2. **EXCEPTÚASE**, de conformidad a lo dispuesto en el inciso N° 2 del artículo N° 12 del D.S. N° 3860 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Agustinas 1235, piso 5, Santiago.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC. \$ _____
ANOT. POR IMPUTAC. \$ _____
DEDUC DTO. _____



VÍCTOR HUGO MERINO ROJAS
Subsecretario del Interior (S)

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.
Saluda atte. a Ud.

9501235

JOHN BARRA INOSTROZA
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio de Interior

